

Ética: la presencia de las ideas morales y la responsabilidad

Dr. Johnny F. Casanova-Saldarriaga

Existen en todos los seres humanos una gran variedad de ideas morales, tales como el conocimiento de: Bueno, malo, virtud, vicio, mérito, demérito, lícito, ilícito, derecho, deber, obligación, culpa, responsabilidad. Estas son palabras empleadas por toda la humanidad, ignorantes y sabios, sean cuales fueren las diferencias en cuanto a la aplicación del significado en casos especiales.

Las cuestiones de los filósofos sobre la naturaleza de las ideas morales, confirman la existencia de las mismas; no se buscaría lo que son, si no se supiera qué son: El hombre se resiste a prescindir de la existencia del orden moral aunque quiera negarlo.

Imaginemos a un ateo corrompido, que se mofa de lo más santo y que pregone que lo moral no existe y que solo hay que mirar la utilidad en todo, buscar el placer y huir del dolor. Este personaje monstruoso, tal como es, no consigue despojarse de las ideas morales. Supongamos que se le informe que un amigo a quien ha dispensado muchos favores lo ha traicionado. El dirá: ¡Qué ingratitud! ¡Qué iniquidad!, y no advierte que la ingratitud y la iniquidad, son cosas de orden puramente moral que el se empeña en negar. Figurémonos que el amigo traidor se le presenta y le dice: "Si es cierto yo te he traicionado porque de mi traición he obtenido mejores utilidades que los beneficios que tu me otorgaste, y he creído que era una puerilidad el pensar en la justicia y en el agradecimiento". ¿Como reaccionará esta persona traicionada? De seguro lo llamará infame, malvado, basura, etc. No obstante es la misma persona que sostenía la no existencia del orden moral, dando lugar a una contradicción tan elocuente.

Otros ejemplos: Un amigo expone su vida por salvar a otro amigo. El comentario será "¡Que bella acción!". Una madre vende a su hija por cierta canti-

dad de dinero, el comentario será: "¡Que bajeza, que infamia!". Estos ejemplos nos prueban que "las ideas morales están profundamente arraigadas en el espíritu, que son inseparables de él, que son hechos primitivos, condiciones impuestas a nuestra naturaleza contra las que nada pueden las cavilaciones de la Filosofía".

Las ideas morales se nos han dado como regla de conducta. La razón, el sentido común, la conciencia están presentes en todos los seres humanos. Para la existencia de la moralidad y la inmoralidad es necesario el conocimiento y la libertad.

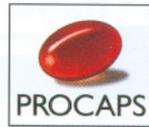
La conciencia moral no nace, se hace. Tenemos que educar nuestra conciencia para determinar que es lo que conviene hacer en cada momento. Se debe educar el entendimiento para que sea capaz de investigar y descubrir lo que nos conviene hacer en cada caso a lo largo de la vida. No debemos contentarnos con el simple saber, hay necesidad de llegar al hacer a través de nuestra fuerza de voluntad. Es necesario educar nuestra voluntad para conseguir esa fuerza o firme decisión de hacer lo que nuestro entendimiento diga que es lo más conveniente y no lo que proponga nuestra sensibilidad o deseo.

Todo hombre tiene posibilidad de aprender mentiras viva, mucho más si quien quiere aprender se esfuerza en lograrlo o ve que otros tienen procedimientos diferentes que sirven de ejemplo.

En toda decisión humana primero actúa el entendimiento, investigando los factores existentes y después la voluntad decidiendo si le conviene o no hacerlo y de que manera influyen nuestros ideales, los intereses que son impulsan a actuar de una u otra manera, las inclinaciones naturales que todos tenemos desde que nacimos.

Una vez que el entendimiento sopesa las ventajas e inconvenientes de determinada conducta la voluntad decide como actuar.

Jefe de Servicio de Otorrinolaringología, Hospital Edgardo Rebagliati Martins.
Lima, Perú



La responsable de nuestros actos conscientes y libres es nuestra propia conciencia personal (entendimiento más voluntad), y por eso junto con la libertad de hacer algo va siempre la responsabilidad de haberlo hecho. Ser responsable no es más que responder por los propios actos.

Los factores que influyen en nuestras decisiones son de dos tipos: naturales, como las inclinaciones e intereses, y sociales, como las leyes o los ejemplos concretos que vemos alrededor. No estamos totalmente condicionados por la herencia genética, ni por la sociedad en la que nos ha tocado vivir. Estos dos factores influyen, pero no determinan nuestro comportamiento, somos libres y responsables de nuestras propias decisiones.

Habitarse a obrar siempre bien solo se consigue obrando así muchas veces, y cuando se ha logrado este hábito ya no cuesta trabajo el comportarse bien, e incluso a uno le molesta no hacerlo. Sin embargo el que a menudo obra mal, se habitúa a hacerlo siempre así y cada vez le cuesta más hacer las cosas bien.

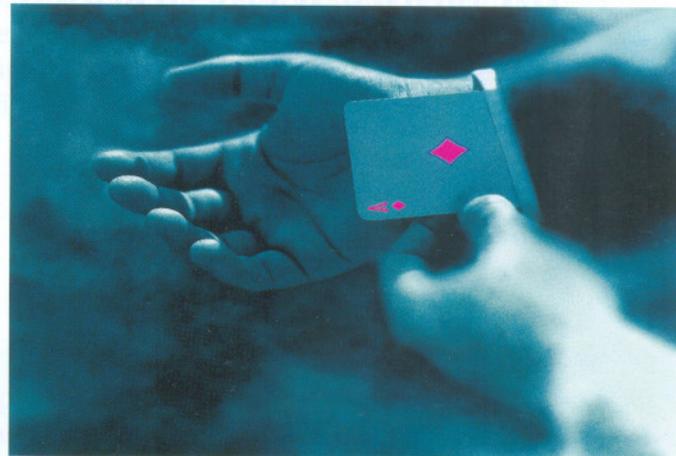
La ética no puede aconsejar al hombre que actúe contra lo que le dice su propia conciencia, aunque este equivocado, pero si recomienda que cada cual procure educar la suya del mejor modo posible para que conozca siempre lo que le conviene y lo haga.

La educación moral de la persona descansa directa y básicamente sobre la familia, la escuela y la comunidad religiosa a que ella pertenece, pero no de modo exclusivo. La familia tiene responsabilidad de la educación moral de sus miembros porque opera espontáneamente sobre los individuos que ella engendra y porque esta y/o debiera estar dotada para influir sobre los conocimientos, afectos, voliciones y valoraciones de sus hijos. Este proceso depende de factores colectivos y del esfuerzo de cada uno. La responsabilidad de la escuela a todo nivel es muy importante y son sus deberes suscitar convicciones en las que prevalezcan el sentido ético y propiciar una propia disciplina interior. El estudiante universitario debe preocuparse por tener un cultura vital y no solo erudición, para luego asumir el rol de líder correcto en la sociedad en que se desenvuelve.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Balmes JL. Tratado General de Ética, Corporación Editora Chirre S. A. 2004. Lima, Perú.
2. Beltrán R. La perspectiva científica. Ediciones Ariel. Barcelona, España. 1969.
3. Soto-Pasco R. Editora Palomino EIRL. 2004. Lima, Perú.
4. Calero-Pérez M. Ética profesional. Editorial San Marcos. 2003. Lima, Perú.

Para ganarle a las infecciones respiratorias



la solución más confiable

inedol[®]

AZITROMICINA

El AZ bajo la manga



- ♠ **1 sola dosis, 3 días de tratamiento.**
- ♥ **10 días de protección post-antibiótica.**
- ♣ **Alto perfil de seguridad.**
- ♦ **Único con la presentación de 22.5 ml.**

PRESENTACION: INEDOL: Cada cápsula dura de gelatina de INEDOL 500 mg contiene Azitromicina Dihidrato equivalente a 500 mg de Azitromicina base. INEDOL suspensión: Polvo para suspensión 200 mg/5 ml, para un volumen total de 15 ml y 22.5 ml. DESCRIPCIÓN: Azitromicina, es el primer antibiótico de los llamados Azólidos. Se da de la inserción de un átomo de Nitrógeno dentro del anillo de lactona de la Eritromicina A. ACCIÓN: Actúa por la inhibición de la síntesis de proteínas bacterianas, mediante su unión a la subunidad ribosomal 50s. Su espectro antimicrobiano incluye: 1. Bacterias aerobias gram positivas: Staphylococcus aureus, streptococcus pyogenes (Estreptococo beta hemolítico del grupo A). Streptococcus pneumoniae y Corynebacterium diphtheriae. 2. Bacterias aerobias gram negativas: Haemophilus influenzae, Moraxella catarrhalis, Bordetella pertussis, Vibrio cholera y Klebsiella. 3. Bacterias anaerobias: Bacteroides fragilis, Clostridium perfringens y Propionibacterium acnes. 4. Microorganismos de enfermedades transmitidas sexualmente: Chlamydia trachomatis, Treponema pallidum, Neisseria Gonorrhoeae. 5. Otros microorganismos: Toxoplasma gondii, Mycoplasma pneumoniae, Ureaplasma urealyticum, Pneumocystis carinii, y especies de campylobacter. INDICACIONES: a. Infecciones bacterianas del tracto respiratorio alto y bajo. b. Otitis media, sinusitis, faringitis/amigdalitis. c. Infecciones de piel y tejidos blandos. d. Infecciones transmitidas sexualmente por Chlamydia y Neisseria Gonorrhoeae no multiresistente y no complicadas, se recomienda 2 cápsulas de 500 mg en una sola toma. CONTRAINDICACIONES: Embarazo, lactancia, pacientes con reacciones alérgicas a los macrólidos. PRECAUCIONES: Debe ser usado con precaución en coadministración con Teofilina y Warfarina. No es necesario ajustar la dosis en compromiso hepático leve o moderado. Se debe tener precaución en compromiso hepático severo por ser el hígado la principal ruta de eliminación. REACCIONES ADVERSAS: Ocasionalmente se han descrito deposiciones blandas, diarrea, molestia abdominal (dolor), náusea, vómito y flatulencia. DOSIS ADMINISTRACIÓN: Adultos: (Excluyendo E.T.S.) esquema de 3 días de tratamiento: Una cápsula de 500 mg/día durante 3 días. En enfermedades transmitidas sexualmente producidas por Chlamydia o Neisseria gonorrhoeae sensibles, se recomienda dos cápsulas 500 mg en una sola toma (1 mg/día). Niños: la dosis pediátrica recomendada es de 10 mg/kg/día en una sola toma durante 3 días de tratamiento. Para niños entre 5 y 40 kg de peso corporal se recomienda INEDOL Suspensión por 15 ml. Para niños mayores de 45 kg se recomienda usar la dosificación para adultos. PRESENTACION: INEDOL 500 caja por 3 cápsulas en empaque blister. Registro MS-010229-94. INEDOL suspensión por 15 ml polvo para suspensión oral (200 mg/5ml) para reconstituir en agua hasta un volumen total de 15 ml. Registro MS-010230-94. INEDOL suspensión por 22.5 ml polvo para suspensión oral (200 mg/5 ml) para reconstituir en agua hasta un volumen total de 22.5 ml. Registro MS-010230-94.